



NUMERO DE PROCESO FGN-NC-MC-0058-2026

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO A LA INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE MÍNIMA CUANTÍA

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación **NO** supera el 10% de la menor cuantía de contratación establecida para la Fiscalía General de la Nación, se optará por hacer uso de la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo factor de selección será el menor precio ofertado, de conformidad con señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes.

OBJETO:

“PRESTAR EL SERVICIO DE CUATRO (04) ENSAYOS DE APTITUD PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÉTODOS DE CALIBRACIÓN DE CINTA MÉTRICA, COMPÁS DE CORREDERA TIPO MARTÍN, TABLA OSTEOMÉTRICA Y COMPÁS DE RAMAS CURVAS UTILIZADOS EN EL GRUPO METROLOGÍA DE LA DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI”.

PRESUPUESTO:

Por la suma de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$18.196.696,78)** incluido IVA, todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, el cual se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 48026 del 31 de julio de 2026, expedido por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la Fiscalía General de la Nación.

BOGOTÁ D.C.



NUMERO DE PROCESO FGN-NC-MC-0058-2026

TABLA DE CONTENIDO

RECOMENDACIONES GENERALES	4
I. INTRODUCCIÓN	5
II. DEFINICIONES	5
III. ASPECTO GENERALES	7
3.1. Invitación a las veedurías ciudadanas	7
3.2. Secretaría de Transparencia	7
3.3. Compromiso anticorrupción	7
3.4. Costos derivados de participar en el Proceso de Contratación	7
3.5. Comunicaciones	8
3.6. Indisponibilidad	8
3.7. Idioma	10
3.8. Legalización de documentos otorgados en el Exterior	10
3.9. Conversión de monedas	11
3.10. Ofertas Condicionadas	11
3.11. Reserva durante el Proceso de Evaluación	11
3.13. Declaratoria de Desierta	12
3.14. Causales de Rechazo	12
3.15. Errores Aritméticos	14
3.16 Cronograma	15
3.17 Adendas	16
3.18 Garantías	16
Tener en cuenta que la suficiencia de cada amparo deberá ser de XXXX SMMLV es decir sin sublímites	18
3.19 Comité Evaluador	17
IV. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	17
4.1. MEDIDAS CONTRA LA AFECTACIÓN DE LA COMPETENCIA EN LOS PROC	



NUMERO DE PROCESO FGN-NC-MC-0058-2026

ANEXO No. 2 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	33
ANEXO No. 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	33
ANEXO No. 4 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA	33
ANEXO No. 5 - FORMATO UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS	33
ANEXO No. 6 - FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)	33
ANEXO No. 7 - FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (Persona Natural sin personal a cargo)	33
ANEXO No. 8 - CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	33
ANEXO No. 9 - DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS	33
ANEXO No. 10 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	33
ANEXO No. 11 - FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA	33
ANEXO No. 12 - ACEPTACIÓN DE OFERTA	33
ANEXO No. 13 - FORMATO COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	33
ANEXO No. 14 -FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	33
ANEXO No. 15 -DECLARACION JURAMENTADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERÉS	33
ANEXO No. 1	



NUMERO DE PROCESO FGN-NC-MC-0058-2026

Definiciones	
	través del presente proceso de selección.
Oferta	Es la propuesta presentada a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN por los interesados en ser contratistas del presente proceso de selección objeto de la Invitación Pública Electrónica de Mínima Cuantía.
Invitación Pública	Es el conjunto de normas que rigen el proceso de selección y el futuro Contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes deben formular su Oferta para participar en el proceso de selección.
Proponente	Es la persona natural o jurídica o el grupo de personas jurídicas y/o naturales, nacionales o extranjeras, asociadas entre sí mediante las figuras de consorcio, unión temporal que presenta una Oferta para participar en el presente proceso de selección.
TRM	Tasa de cambio representativa del mercado spot de dólares de los Estados Unidos de América certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para una fecha determinada publicada en la página web.
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Describe en su totalidad el ofrecimiento presentado para ser evaluado por la Entidad de acuerdo con las especificaciones técnicas publicadas en el SECOP II. Por lo tanto, no se debe limitar solo a su suscripción, sino deberá detallar marca y referencia de su ofrecimiento. Para el caso de los servicios, en los cuales el proponente se adhiere a lo requerido por la FGN en las especificaciones técnicas, solo debe ser suscrito por el representante legal.
MIPYME	Deberá el interesado en participar en la presente Invitación, observar los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con lo preceptuado en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen. Es así que, para acreditar tal condición de acuerdo con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 de Decreto 1082 de 2015, modificado el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

